ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMAPAÑÍA LABORATORIO CLINICO KEWA C.A. CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y siete días del mes de junio del dos mil catorce, a las 10h30, en las oficinas de la sociedad ubicadas en la Alborada Cuarta Etapa Solar 2 Manzana GA de este cantón, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía "LABORATORIO CLINICO KEWA C.A..", con la concurrencia de los socios, la señora Arriaga Wong Ercilia de los Ángeles, propietario de 267 acciones, el señor Arriaga Wong Kleber Xavier, propietario de 267 acciones, el señor Arriaga Wong Walter Felipe, propietario de 266 acciones.

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de los dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los puntos del orden del día: 1.- Conocer el Informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013; 2.- Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo económico del año 2013.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Arriaga Wong Walter Felipe y actúa como secretario la señora Arriaga Wong Ercilia.

El secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede al primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013.

Se concedió la palabra al secretario de la Junta Ercilia Arriaga Wong quien procedió a dar lectura a los informes del Gerente General y del Comisario expresado a continuación que los informes leídos, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y demás cuentas han estado a disposición de los socios con la debida anticipación que contempla la ley. A continuación luego de deliberar al respecto resuelve aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto al ejercicio económico 2013.

Posteriormente se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los socios y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2013. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

No habiendo otro punto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes.

Se da por terminada la sesión a las 12h30.

WALTER FELIPE ARRIAGA WONG
ACCIONISTA –PRESIDENTE DE LA JUNTA

ERCILIA ARRIAGA WONG
ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA

KLEBER XAVIER ARRIAGA WONG
ACCIONISTA

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIO CLINICO KEWA C.A. CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DEL 2014

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
0909227381	ARRIAGA WONG ERCILIA DE LOS ANGELES	ECUATORIANA	267.00
0909227399	ARRIAGA WONG KLEBER XAVIER	ECUATORIANO	267.00
0909227373	ARRIAGA WONG WALTER FELIPE	ECUATORIANO	266.00
			800.00

WALTER FELIPE ARRIAGA WONG
ACCIONISTA

ERCILIA ARRIAGA WONG
ACCIONISTA

KLEBER XAVIER ARRIAGA WONG
ACCIONISTA